

¿Va a prisión? Cuestiones relativas a la seguridad social y la atención de la salud.

(Going to prison? Social security and health care issues)

Author

Northwest Justice Project

Last Review Date

February 7, 2025

Si vive en el estado de Washington y va a ir a la cárcel o a la prisión, averigüe si necesita informar a la Seguridad Social que va a estar encarcelado, si seguirá recibiendo Seguridad Social, Medicaid o Medicare mientras está en la cárcel, y más.

Recibo SSDI o SSI. ¿Tengo que decirle a la Seguridad Social que voy a ir a la cárcel o prisión?

No necesariamente. La cárcel o prisión debería informar a la Seguridad Social que usted está allí y de su fecha prevista de puesta en libertad.

Igual es una buena idea que usted mismo informe a la Seguridad Social con antelación, si puede. Si la Seguridad Social no sabe que está en la cárcel o en prisión, podría seguir enviando sus cheques. Como no se puede recibir beneficios cuando se está en la cárcel o en la prisión, usted tendrá que

devolver ese dinero. La Seguridad Social llama a esto un **sobre pago** (<https://www.ssa.gov/ssi/text-overpay-ussi.htm>).

¿Perderé mis beneficios de Seguridad Social mientras estoy en la cárcel o en la prisión?

Depende del tiempo que esté encarcelado y del tipo de beneficios que tenga.

SSDI (<https://www.ssa.gov/disability>) - Si está en la cárcel o prisión por **30 días** o más, sus beneficios de SSDI serán **suspendidos**. Esto significa que la Seguridad Social no pondrá fin a sus beneficios. Simplemente están en una pausa. No recibirá cheques mientras esté en la cárcel o prisión, pero no tendrá que volver a aplicar cuando salga.

I Si su cónyuge o sus hijos reciben pagos del SSDI en su cuenta de la Seguridad Social (<https://www.ssa.gov/es/family>), los cheques de ellos no paran.

SSI (<https://www.ssa.gov/es/apply/ssi>) - Si está en la cárcel o prisión por un mes calendario completo o más, sus beneficios de SSI serán suspendidos. No recibirá cheques mientras esté en la cárcel o prisión. Debería empezar a recibir cheques de nuevo una vez que sea puesto en libertad.

Si está en la cárcel o prisión por 12 meses completos seguidos, su SSI terminará. Después de que eso suceda, cuando salga de la cárcel o prisión, tendrá que volver a presentar una nueva solicitud (<https://www.ssa.gov/apply/ssi>) para recuperar sus beneficios. Tendrá que volver a probar que tiene una discapacidad y bajos ingresos.

Menos de 30 días 30 días o más 12 meses o más

SSDI	No se suspenden los beneficios	Suspensión de beneficios	Suspensión de beneficios
SSI	Todavía puede recibir SSI	Suspensión de beneficios	Fin de los beneficios
Medicaid / Apple Health	Puede mantenerlo o inscribirse	Beneficios en pausa	Beneficios en pausa

¿Perderé mi cobertura de salud cuando vaya a la cárcel o prisión?

Depende del tipo de cobertura que tenga.

Si tiene Medicaid (Apple Health) (<https://www.hca.wa.gov/about-hca/programs-and-initiatives/apple-health-medicaid>): Si está en la cárcel, prisión, hospital estatal o centro de tratamiento por menos de **30 días**, no perderá su Apple Health. Si está allí por **30 días** o más, perderá su Apple Health.

No es necesario decirle al Departamento de Salud del Estado (Health Care Authority) que va a ir a la cárcel o prisión.

Si tiene Medicare (<https://es.medicare.gov/>): Su Parte A de Medicare (<https://www.ssa.gov/es/medicare/plan/medicare-parts>) se pone en pausa. Es probable que pierda otra cobertura de Medicare.

Si tiene Medicare (<https://www.medicare.gov/>): Su Parte A de Medicare (<https://www.ssa.gov/es/medicare/plan/medicare-parts>) se pone en pausa. Es probable que pierda otra cobertura de Medicare.

WashingtonLawHelp.org gives general information. It is not legal advice.

Find organizations that provide free legal help on our [Get legal help](#) page.

[¿Va a prisión? Cuestiones relativas a la seguridad social y la atención de la salud.](#)